

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.570

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 11 de Marzo de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

Mariano Javierre Orgie

Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero terapéutico.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

ALMACÉN DE MADERAS

Domingo Martín y Miguel

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende, término desde 150 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA

INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

ENFERMOS DE ESTOMAGO

Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca

MENTASOL

y cesará su dolencia.

Caja, 0.50.

Farmacia D. Enrique Ramirez

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratamiento en ganado de cerda.

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECAS Y CHORIZOS ESPECIALES, VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA EL INTERIOR Y FUERA DE LA POBLACION.

Tejera, 4.—SORIA

LIBROS NUEVOS

Los Cosacos, Pedro Pellicena.

Vida de Beethoven, Román Rolland.

Triunfantes y olvidados, López Núñez.

La diplomacia de Chile, A. Alvarez.

El Doctor Sutilis, Leopoldo Alas, (Clarín).

La Guerra de 1914-15, (tomo 3.º), A. Pagés.

Rivas y Larra, Azorín.

Cuentos del hogar, Martínez Olmedilla.

Yo acuso, Por un alemán.

Maestro, Escuela y Patria, Joaquín Costa.

De venta en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

SEÑORES VETERINARIOS

Certificados de sanidad, recetas y sellos oficiales, se facilitan muy económicos en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

MI TIENDA

Casa de Confianza.—PRECIO FIJO

Gregorio y Angel Giménez

Gata especial en quinola, paquetaria, perfumería y bisutería.

Fabricación especial en ropa blanca para señoras y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes.

Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la creciente producción que nos dispensa, nos hemos visto en la necesidad de ensanchar nuestro salón de ventas, para de esa forma poder atenderlo en el mismo tiempo, y para mayor garantía de todo comprador, hemos resuelto implantar el sistema de PRECIO FIJO.

Todo el mundo que desee comprar buenos artículos y a precios muy económicos debe de ir a MI TIENDA.

Canalejas, 78.—SORIA

PRECIO FIJO

NUEVAS

Portentosas obras

de la venerable Madre

Sor Maria de Jesús de Agreda

publicadas bajo la dirección del

Sr. Dr. D. Santiago Ozcoiz y Udave

Obispo de Tarazona.

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

EN EL LIMBO

En el centro de la tierra, dicen sagradas páginas, está el limbo, el infierno de los que antes de poseer uso de razón mueren sin bautizar. Es fe creer lo que no vemos.

En estas tierras del centro de España ha establecido la justicia humana, que no es precisamente la divina, lugares de eterna expiación para las almas que deben de tener uso de razón y proceden como si les faltase, padeciendo además escaseces de ración. Por que lo vemos, lo creemos.

Hay distritos-limbos ¿quién se atreverá a negarlo?

Si alguien «osara» desmentirnos, lo facturaríamos, en porte debido y en gran velocidad, para que adquiriese la prueba plena, al ministerio de la bola, a la mansión de Alba, en donde se manejan los negocios que atañen a los que viven en el limbo.

Constituyen el limbo todos los pueblos mansos que aceptan los representantes en Cortes, en la Diputación y en el Ayuntamiento que designan las soberanas voluntades dueñas de las riendas del poder caciquil.

Hay en el departamento gubernamental—es un decir—, donde se guardan los datos geográficos electorales, una lista con el epígrafe del título que se da al infierno de los niños y allí constan los nombres de muchas comarcas españolas que tienen la costumbre, la mala costumbre, de admitir sin protestas a los candidatos adictos que en tiempos de elecciones nombra el Gobierno, así el Gobierno lo presida el moro, Muza. El triunfo de los referidos candidatos es indiscutible; luchan en el país que huelga la razón y en el que, si es preciso, se le rompe el bautismo al que estorbe.

De este modo, los ministerios que empujaron a gobernar jurando ante el Rey y acabaron haciendo jurar a los súbditos, logran pasar la temporada, convenida de antemano, apoyándose en una mayoría parlamentaria que se desvanece al mismo tiempo que surge la que necesita el partido turnante. Mandan los conservadores y el limbo les proporciona mayoría; les sustituyen los liberales y el limbo da los diputados y señadores que se le pidan.

¿Serán felices los habitantes de las comarcas que hacen posibles esas combinaciones tan raras de los políticos? Sí; merecían ser tales regiones las más favorecidas, en reciprocidad a su constante ministerialismo; pero, desgraciadamente, ocurre lo contrario, porque la «caciquería política» es soberbia con los humildes y servil con los altaneros.

Los distritos catalanes, navarros y vascos, cerrados a cal y canto para las ambiciones de gentes extrañas, disfrutan de privilegios y mercedes que no alcanzan los pueblos manejables que imitan a la calabaza y se adaptan a todas las formas que pretenden los cultivadores.

Esos distritos electorales que nunca se someten a forasteras voluntades y nombran representantes a disgusto del Gobierno y a gusto del interés regional o local, obedeciendo a honrados ideales políticos, logran con su patriótica rebeldía mejoras, respetos y consideraciones. El pararrayos de la transigencia gubernamental les libra de las tormentas que produce el desgobierno, y que caen aniquiladoras sobre los campos de la mansedumbre.

Modificar sistemas perniciosos, salir del limbo donde tan mal se vive, es obra de la voluntad del pueblo y exigencia de la dignidad que no se conforma con llevar pendiente del cuello un símbolo sonoro de carneil condición.

Philipo.

LA RIADA

En las horas de la alta noche, horas medrosas de silencio y de misterio, turba la paz del quieto ambiente lugareño un confuso rumor, lejano primero, más perceptible después, y luego tan fuertemente rumoroso que resuena como el sordo estrépito de cien legiones armadas de todas armas que pasan en tropel y entre las sombras muy cerca de nosotros.

Hay una densa neblina en el ambiente y parece como que en la tiniebla flota un extraño pavor. El espíritu de lo ultrahumano se siente en torno nuestro. Los árboles destacan apenas sus siluetas borrosas, como si creyeran que han de perderse prontamente en el caos. La tierra se ablanda, se disgrega, se niega a sostenernos, como si se declarara vencida ante el otro elemento que se muestra amenazador, que avanza triunfante, que parece que quiere recordar que al principio del mundo él cubría con su manto de cristal y esmeralda la superficie del planeta.

Los árboles yertos y desnudos parecen como una gran parada de esqueletos en los campos de la muerte. Antes erguíanse gallardos sobre praderas fértiles, sobre riberas bellas y serenas como estrofas de Garcilaso. Ahora emergen de las aguas de un piélago que se extiende sobre márgenes y campiñas como una enorme lámina bruñida. Las aguas se dilatan sobre los campos tranquilos e impenables, lo mismo que sobre la vida extiéndese el dolor.

El dios huracán cruza a veces bramando impetuoso, y el padre río ruga allá sobre su cauce cuando rompe un obstáculo para que sus aguas corran más extensamente por la llanura. Diríase que la voz de un adamasto se escucha entre las sombras, ráfagas que penetran en nuestras carnes como dardos buidos y asean nuestros huesos, rizan la superficie de las aguas que forman sobre los campos unos lagos extraños. Y el espíritu siente como la intensa emoción de un terror bíblico.

Una tenue lucecilla se percibe apenas entre la bruma. Es un breve y peregrino lampadario que avanza poco a poco. Pronto divisase una corta comitiva que viene con el mortecino farol. Es una familia que se pone a salvo; guardianes de huerta o de molino han aprovechado el escaso tiempo disponible para huir del peligro. La riada, a veces con ímpetu ciego y arrollador, en otros momentos con calma refinada y cruel, sigue avanzando y devastando.

El lago enorme se va extendiendo asolador. El tumulto de las aguas va creciendo imponente. Donde el terreno es llano, allí el agua se dilata tersa. Donde la tierra se quiebra, agolpanse torrenteras y cataratas. Y allá arriba, donde otras veces se ve el cielo, esta vez no se ve nada. Parece como que se esconde para quitar todo consuelo y esperanza a los que creen.

En el pueblo, que duerme descuidado del peligro que le amenaza, comienza alguien a dar la voz de alarma a los vecinos de las calles más próximas a los campos inundados. —¡Eh! Estén preparados, que el agua llega al pueblo.

Y una moza entreabre una ventana diciendo muy tranquila a un hombre que se asoma en la casa de enfrente. —Señor Felipe, pronto tendremos que echar los barquichuelos.

Y el otro, no tan bien humorado y algo molesto porque le despertaron, contesta con gran filosofía: —Cuando llegue el agua aquí, ya me avisarán.

DESDE MADRID

De la vida real.

En nuestro artículo anterior, bajo el epígrafe que encabeza éste, decíamos que el problema social, producido por otro de índole económica, que constituye el hecho de que millares de seres humanos ambulen por las calles de las ciudades españolas y singularmente por las de Madrid pidiendo pan y trabajo, ofrece, a nuestro entender, dos aspectos, de los cuales queremos hablar hoy.

Uno es la carencia de trabajo, caracterizado por los obreros sin ocupación; es el otro la falta de recursos pecuniarios para subsistir, motivada por no querer emplear el trabajo, que ennoblecce y dignifica, como fuente de vida, o por no poderse consagrar a él por impedimento físico y que da origen a la mendicidad.

Es decir, que trabajadores hay que deseando ocupar sus brazos, sus energías en alguna manifestación de la actividad humana para producir riqueza y obtener en cambio una remuneración que les permita atender a las necesidades más impetuosas de la vida, no encuentran colocación donde ganar el pan con el sudor de su frente, como lo manda el precepto bíblico. Y como no encuentran ocupación para sus actividades y no disponen de medios para subsistir, instigados por el hambre, se lanzan a la calle en demanda de trabajo y pan; que los pobres, no obstante serlo, tienen derecho a vivir y por tanto a ser atendidos por parte de los ricos, de los poderosos, de los que acumulan riquezas, que «Dios no ha destinado los bienes para que unos gocen y los demás se mueran de hambre».

Hay también individuos que sin embargo de serles imprescindible el dedicarse a alguna clase de trabajo para ganarse el sustento, porque carecen de rentas que les permitieran vivir sin trabajar, odian el trabajo, no quieren sujetarse a ninguna profesión ni oficio y se echan al arroyo a explotar los sentimientos caritativos del prójimo para conseguir lo indispensable para ir viviendo; que, ellos, moralmente perversos, por propia culpa o por culpa de la sociedad, saben que nuestro mundo es cristiano y, por serlo, viene obligado a socorrer al necesitado, dar de comer al hambriento...

Y hay asimismo seres anormales que privados de los útiles naturales para trabajar como los cojos, los mancos, los ciegos y demás imposibilitados físicamente y no disponiendo de un capital que les ponga al abrigo de la miseria véanse obligados a llamar a las puertas del corazón de sus semejantes para que éstos, por virtud de ese hermoso sentimiento innato en nuestro pueblo de socorrer al desvalido, a lo que obliga igualmente el Evangelio, no los desamparen y les proporcionen recursos con que satisfacer las necesidades más primordiales de su triste existencia.

Pues bien; desentrañado y planteado así el problema social latente que las miserias humanas ofrecen a nuestra vista, lo mismo en las ciudades que en las aldeas, más agudizado en las grandes urbes, y que actualmente preocupa a las clases directoras por los graves caracteres que presenta en razón a diversas concausas, estimamos que la solución es fácil de hallar, al menos a nosotros se nos ocurre que el problema no es insoluble y sí factible de resolver pronto y justamente, bastando para ello estar animado de buena voluntad; y a solucionar debemos contribuir todos en la medida de nuestras fuerzas, por amor a la justicia y por amor a la humanidad que, como cristianos prontos a cumplir los preceptos del Maestro, venimos obligados a amar al prójimo que «El que ama al prójimo cumplió la ley... La plenitud de la ley es el amor», según San Pablo.

Mas para no cansar al lector, si es que alguno nos lee, dejaremos para otro día el hablar del modo de resolver, a nuestro juicio, cuestión tan importante como la que nos ocupa y que tanto interesa solucionar a los encargados de mantener el orden en la sociedad.

Pedro Segovia de Castilla.

VENTA de una casa en el sitio más céntico del Collado. Informará D. Daniel Gil, Caballeros, 7. Soria.

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON ELIAS GARCIA REVUELTO
FALLEGIÓ EL DIA 14 DE MARZO DE 1913
D. E. P.
Sus hermanos D. Pedro y D.ª María Manuela, hermano político D. Sixto Morales; sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus numerosos amigos y relacionados encomienden a Dios el alma del finado.
Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Clemente el día 14, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DE ACCIÓN SOCIAL LA SINDICACION Y EL CREDITO

Hemos visto en artículos anteriores cuáles son los requisitos que debe reunir el crédito agrícola, o sea el préstamo hecho al labrador, si es que dicho anticipo ha de ser beneficioso para el prestatario. Terminaba mi último artículo preguntando: ¿Quién prestará al agricultor en estas condiciones? ¿Cómo resolver el problema del crédito agrícola en nuestra patria y singularmente en esta región, donde este problema se presenta con caracteres quizá más agudos que en otras regiones y comarcas españolas? ¿Cómo? Yo no conozco más que un medio, de cuya eficacia quisiera convencer a mis lectores; ese medio es la unión, la asociación, la sindicación. Vamos a verlo: El préstamo no puede hacerse, si no es en una de estas tres formas: 1.ª de particular a particular; 2.ª de una entidad bancaria a un particular; 3.ª de un particular o de una entidad a una asociación.

Creo que no pueden darse más que estos tres casos. Ahora bien; en el préstamo hecho a los particulares, sea por otros particulares, sea por una sociedad financiera (es posible que se guarden los requisitos y se cumplan las condiciones que debe reunir el crédito agrícola? No y cien veces no. Decíamos que el préstamo que se haga a los agricultores, para ser beneficioso, ha de ser ante todo y sobre todo personal; es decir, que se debe atender con preferencia, aunque no exclusivamente, a las cualidades morales de la persona a quien se presta, porque ni el crédito pignoraticio, ni mucho menos el hipotecario ofrece ventaja alguna a los agricultores. Pues bien; los préstamos hechos a los particulares, cualquiera que sea el prestamista, no tienen este carácter. El dinero es desconfiado, cauteloso, precavido y no sale de las gavetas que le guardan, si no es con toda clase de precauciones y de garantías; pero estas garantías han de ser materiales, visibles y tangibles; han de consistir en cosas, no en prendas o cualidades personales, que, por muy excelentes que sean, no suelen cotizarse en el mercado de la Bolsa. Id a solicitar un préstamo sin más garantía que vuestra honradez y dudo mucho que consigais vuestro propósito.

Y es que el prestamista pesa vuestro poder económico, no vuestra fuerza o valor moral; atiende y mira vuestra hacienda, no vuestra laboriosidad y honradez; cotiza la calidad y extensión de vuestras tierras, no la calidad y valía de vuestras personas; exige, como garantía del pago, valores comerciales y no se conforma con valores espirituales y morales. Así, y únicamente así se explica este hecho paradójico y a primera vista inexplicable.

Tenemos establecimientos de crédito con vida exuberante; el Banco de España, el Banco Hipotecario y otros fundados en algunas provincias y, sin embargo, el problema del crédito agrícola está sin resolver. ¿En qué consiste? ¿Es que dichos establecimientos carecen de numerario para hacer los préstamos? No. Pues entonces ¿a qué es debido que nuestros agricultores no encuentren quien les preste?

Es debido a que esas entidades exigen algo más que buenos hombres y de ordinario, sobre todo los pequeños propietarios, nuestros agricultores solo pueden ofrecer su honradez de bien, que no puede ser aquilatada ni justipreciada por los hombres de negocios. Según esto, ¿es insoluble el problema del crédito para los agricultores modestos? Nada te eso. ¿Qué solución darle? Ojala.

Supondré que se unen varios agricultores, aportando cada cual la pequeña garantía de su hacienda, que, precisamente por su pequeñez, no era tomada en cuenta por los establecimientos de crédito, cuando a ellos acudieron individualmente solicitando el préstamo. Lo primero que con esta unión logran es crearse una garantía respetable, por

que muchos pocos hacen un mucho, o como decís vosotros con lenguaje gráfico y pintoresco: muchas candelillas hacen un cirio pascual. Siendo candelillas no os atendían, porque ¡erais tan poca cosa!; pero, desde que llegasteis a ser cirio pascual, os tratan con más consideración, porque habéis entrado en la categoría de personas económicamente respetables.

Tenemos, pues, resuelto medio problema; ya tenéis personalidad económica; ya podéis ofrecer a los establecimientos de crédito la garantía sólida de vuestras haciendas y bienes inmuebles; ya estáis en condiciones de obtener préstamos en condiciones bastante favorables. Pero falta la segunda parte, direis vosotros. Después que la Asociación haya obtenido el dinero con la garantía de los bienes de sus socios ¿cómo distribuirá ese dinero? ¿Podrá realizar préstamos personales? O por el contrario ¿se verá en la precisión de exigir garantía más sólida y más fuerte que la honradez del prestatario? A diferencia de las entidades bancarias, pueden las Asociaciones locales hacer préstamos personales por una razón sencilla y evidente. Los Bancos operan en grande escala y sus operaciones trascienden los límites de pueblos y provincias. En estas circunstancias, se comprende que no se conceda gran valor al crédito personal, puesto que se desconocen las prendas personales del que solicita el préstamo; mas tratándose de Asociaciones que funcionan dentro de los reducidos límites de una localidad, en la que todos se conocen y saben medir a ciencia cierta el valor moral de las personas y el económico de sus haciendas, tratándose de una Asociación que solo presta a sus socios y no admite, como tales, sino a los vecinos de acreditada honradez y laboriosidad; tratándose de una Asociación, cuyos miembros están igualmente interesados en la buena marcha administrativa de la misma, porque todos se hicieron solidariamente responsables de los fondos recibidos ¿qué inconvenientes puede haber en que dichas asociaciones hagan préstamos a base del crédito personal o a lo sumo con la garantía de otro socio que salga fiador? ¿Será de temer la insolvencia de los préstamos hechos? Escuchad una respuesta categórica y convincente, que no admite réplica, porque los hechos la imponen.

Se cuentan por millares las Asociaciones de esta índole; solo Francia tiene 30.000; las operaciones por ellas realizadas se elevan a muchos millones de pesetas. Pues bien; las partidas fallidas y, sobre todo, los daños acarreados en particular a los socios son tan insignificantes, que aun no se ha podido formar una estadística de semejantes pérdidas. ¿Es concluyente la prueba? Ahí tenéis, labradores, cuyos gritos de angustia llegan hasta mí en forma de carias, que son otros tantos ayes de dolor y de amargura; ahí tenéis el remedio eficazísimo para vuestros males: salid de vuestro aislamiento suicida, uníos, formad asociaciones y habreis dado un paso de gigante en la solución del magno y capitalísimo problema del crédito agrícola. Os lo garantiza

El Magistral de Osmá.

CRÓNICA DE MADRID CARNAVAL

Ha vuelto el dios Momo a reinar sobre la muchedumbre—acaso sin otra diferencia que la de hacerlo con más ostentación que a diario—con sus caribollos sin gracia y su reir pebeyo. Su mueca desenfadada ha tenido algo de trágica, dando dolor a espíritus serenos que le huyeron en un alto renunciamiento a sus liviandades. Los inconscientes, los duros de sensibilidad, los amantes de torneos grotescos, los de escaso refinamiento en el gusto, se han puesto la careta de trapo y han corrido desenfrenadamente calles y paseos, de

SELLOS

de cautchuc y de metal de todas las formas que se deseen los facilitan muy económicamente LAS HERAS HERMANOS, Canalejas 54, Soria.

Pedro de Répide.
(Prohíbase la reproducción.)

jando a su paso el desentono de sus maneras y de su indumentaria. Son los de siempre: Pierrots, Colombinas, Arlequines, fantoches y destrozados, un poco menos bulliciosos que antaño, con raris de cansancio, con gesto que nos figura de hastiados o hambrientos. Los que soñaron en aventuras extrañas, que a lo sumo, llegaron a conviviencias y charlas vergonzantes.

Hay otros, idealistas—pronto desengañados—que en un baile, bajo una careta, creen adivinar un rostro buscado mucho tiempo y van tras la tapada apasionada, encontrándose al final, en vez de una sensitiva, con una descosida, con una muñeca, elegante sí, pero nada más.

Las exquisitas, las del alma delicada, las que no empañaron la limpidez del pensamiento con atormentados deseos o vanidades y pequenezes, se recogen en lugares más serenos a escuchar la voz de ternura de los corazones, a soñar en más bellas jornadas. La vida interior escribe páginas más emotivas en el recogimiento, en la quietud espiritual, que en esas otras tropes inquietudes de la materia. Y si alguna de estas elegidas os encontráis, huir, pronto, con ase, a recogerse en sí misma para no llorar de vergüenza por falta de instantes vividos serenamente que necesita su ser extraño.

Los que soñáis con la fugacidad de unos suspiros recogidos de lindos labios en noche carnavalesca, con unas horas de placer intenso, tras un disfraz, tras una risa loca, encontraréis un alma vulgar que no tiene la virtud de estreñecerlos más que en el momento. Dejan un vacío tan grande en la imaginación esas horas que creímos un poco perwersas y un mucho, volanderas y bellas, y que son tan anodinas, todas groserías, vino, insensatez, lujuria, estridencias, como si les estuviera negada la suavidad. Son tan insensatas y absurdas...

Este año, en que por altruismo debimos borrar tal fiesta, pues no hay derecho a reír cuando tantos lloran, cuando hermanos desgraciados luchan lejanamente y otros sucumben aquí por la miseria, han puesto una pincelada cruel sobre la polifonía y vistosiada del conjunto, pobres obreros que pasaron su angustia y sus harapos a lo largo del paseo. Fueron pocos, pero los bastantes para dejar un escalofrío—mayor que el del viento—en rostros y espíritus juveniles que no sabían tal vez de la ley de los contrastes, para envolver, señalando surco, caras de burgueses, antes con huellas de contento.

Y una madre a quien hacía sagrada el dolor y el gozo de serlo, sobre un estroterero se revuelca ante el desgajamiento de sus entrañas, de las que sale una nueva vida que se extingue pronto. Por las calles pasea varios días su desventura y el hijo muerto, porque todos sin piedad la arrojan como su carga lejos de nosotros y aun en nombre de la sociedad que la diere pesar, la cominamos cuando quiere abandonar aquel cuerpecito ya putrefacto que llevó en su vientre, sintiendo estremecimientos que la llenaron de júbilo.

Tales son las impresiones que nos da el carnaval: hambre, voces rebeldes que al ser hechos ceanean algunas vidas en una población, pobreza y lágrimas que hace más quemantes la mascarada que pasa como un insulto. Nosotros amantes de fiestas paganas, pero bellas, graciosas, elegantes, en las que hasta el vicio tiene grandeza, ante el dolor que hace inclinar la frente, rompemos el disfraz grotesco y arrojan al fuego la careta de trapo.

Luis Herrero

CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Madrid 10 de Marzo de 1916.
Querido amigo: Con un día desahagible, pero con mucho sol, se celebró la llamada fiesta del «Bañerío de la sardina» en la pradera del Corredor, siendo la animación extraordinaria, por la multitud de bailes y meriendas con que este pueblo se ha despedido del Carnaval.

Abundaron muchísimas máscaras del peor gusto y multitud de familias, para solazarse, envueltas por un aire helado que sobrevenía de las sierras del Guadarrama, completamente cubiertas de nieve.

La clase media y la aristocracia desfiló por el Paseo de Recoletos y la Castellana ocupando coches y carrozas, y librando verdaderas batallas con serpentina y confeti, mientras que en las tribunas, ocupadas por elegantísimas damas, se moría materialmente de frío.

Los bailes en los teatros concurren, especialmente en los del Real, Zarzuela y Madriñeño, en cuyo espectáculo se celebró un concurso de pantorrillas, adjudicándose una moneda de oro a la señorita que el jurado designó, jurado formado por La Chispera, La Cibeles, Charito Noel y Consuelo Domínguez.

A todo esto las autoridades sin intervenir, como era de justicia.
Así va el mundo.

Quinientas víctimas.

Se van conociendo detalles del naufragio del vapor español «Príncipe de Asturias», que se ha hundido cerca de Punta Del, en San Sebastián.

agua, pues no llegaron a transcurrir cinco minutos entre el momento en que se produjo el choque y el hundimiento del buque, que se inclinó de costado inmediatamente después de la embestida por proa.

Muchos pasajeros no tuvieron tiempo de abandonar sus camarotes, pues la catástrofe se produjo a las cuatro de la madrugada. De los que llegaron a cubierta y se habían arrojado por la banda, casi ninguno pudo salvarse, pues desaparecieron con el remolino producido al hundirse el buque, que también arrastró a las primeras lanchas que se hallaban al costado del transatlántico.

En el budo del «Príncipe de Asturias» 405 pasajeros y 188 tripulantes y se cree que hayan perecido ahogadas quinientas personas.

El buque siniestrado había costado un millón de duros, habiendo sido construido en Glasgow (Inglaterra) en el año 1885, en que se fundó la Casa «Piniños» establecida en la plaza de San Agustín en Cádiz.

Lo que dice el presidente.

El señor Conde de Romanones al recibir a los periodistas, después del despacho con S. M. el Rey, expuso temas interesantes en relación con el estado actual del país, manifestando que había conferenciado muy temprano con el ministro de Fomento para tratar de asuntos relacionados con las obras públicas y antes del Consejo celebrado en la tarde del miércoles se proponía conferenciar con todos los ministros.

«Los sucesos se están desarrollando en forma imprevista», dijo el señor Conde de Romanones, y algunos de ellos tienen caracteres de mucha gravedad.

Al ocuparse de política interior, aludió a las huelgas de Valencia y de La Carolina, felizmente terminadas, y a los lamentables sucesos ocurridos en La Unión.

«Con este motivo el presidente tuvo que reproducir ante el Monarca el criterio del Gobierno respecto a las huelgas. Entiende el Gobierno que el derecho a la huelga es legítimo, si se ejerce dentro de las condiciones que la ley determina, pero correlativo con ese derecho es el de la libertad del trabajo, y si respetuoso es el Gobierno con el primero, no menos respetuoso tiene que ser con el segundo, considerándose obligado para la defensa de éste a la adopción de cuantos medios sean precisos para amparar en su derecho al trabajo a cuantos quieran entregarse al mismo, aunque sean consecuencias de ello sucesos lamentables como los desarrollados en La Unión.»

Trató del problema de las subsistencias y de los acuerdos tomados en el Consejo del miércoles.

Expuso a S. M. el Rey que en el Consejo de anteaer el Gobierno había resuelto no aplazar las elecciones de Cortes y convenido que la proclamación de candidatos se verificara el día 2 de Abril y la elección de diputados el 9 del mismo mes, habiendo un periodo electoral de veinte a veinticinco días.

El Monarca aprobó los acuerdos del Gobierno, quedando el Sr. Conde de Romanones en su poder la aprobación regia del decreto de disolución de Cortes y de convocatoria de elecciones en momento oportuno.

En 1914 fueron disueltas las Cortes por un decreto y convocadas las elecciones para las nuevas por otro decreto.

Ahora ambas cosas se harán conjuntamente.

Contamos, siguió manifestando el señor Conde de Romanones, con fuerzas y medios sobrados para garantizar el orden público donde quiera que éste sea alterado, sin necesidad de acudir a medios extraordinarios, que pugnan con nuestros principios de gobierno.

Un periodista manifestó al jefe del Gabinete las manifestaciones del Gobernador de Barcelona, según el cual la huelga de aquella capital es revolucionaria, existiendo en poder del señor Suárez Inclán pruebas de su afirmación.

«Ese concepto de revolucionario es muy vago», respondió el presidente, y no creo que el Gobernador de Barcelona haya afirmado lo que se le atribuye.

Respecto a los tristes sucesos ocurridos en La Unión, me remito a la exposición que de los mismos ha hecho el ministro de la Gobernación.

«Estos sucesos producen gran amargura, pero no pueden evitarse y lamentoj que no esté abierto el Parlamento, porque de estarlo esta tarde hubiéramos podido presentarlos ante el país para darle cuenta de los sucesos tristísimos que ayer se desarrollaron en La Unión.»

Un periodista preguntó después al presidente si, como consecuencia de la situación del país, de la agitación que se observa en algunas regiones y de la que producen unas elecciones generales, se aplazaría la disolución del Parlamento.

El jefe del Gobierno replicó que mantenía las fechas aproximadas que ya se han publicado en la Prensa, por entender que sin aplazamiento en la celebración de las elecciones generales no resuelve la baja en el precio de las subsistencias.

«Tampoco creo que las elecciones generales produzcan agitación política. Por el contrario, más bien sirven de válvula y sienten no tener ya constituido el Parlamento, pues juzga su acción indispensable.»

Comentarios.

Mucho se han comentado las manifestaciones del Sr. Conde de Romanones, referentes a la adopción de medidas extraordinarias para conjurar la situación, reconocida oficialmente como grave, y por más que el presidente declaró que de ninguna manera se trataba de la suspensión de las garantías constitucionales, se llegó a sospechar por varios si se pondría a discusión en el Consejo esta propuesta.

Un diario liberal dice a este propósito lo siguiente:

«Las medidas extraordinarias que ha acordado el jefe del Gobierno se refieren a la realización de obras públicas, en gran escala, simplificando trámites burocráticos; a medidas de Hacienda, entre las cuales es muy posible que figu-

re la compra de trigo, y quizás el acuerdo de realizar un gran empréstito.»

Consejo en Palacio.

El Sr. Conde de Romanones dió, como acostumbra, la referencia de su discurso ante Su Majestad en el Consejo celebrado ayer mañana en Palacio.

Dijo que lo primero que hizo fue manifestar el dolor que a toda España produjo el naufragio del «Príncipe de Asturias», y con este motivo dió cuenta de los telegramas de pésame que a consecuencia del infuasto acontecimiento habian recibido, tanto el Rey como el Gobierno, de los Soberanos y Jefe de Estado de los diferentes países.

Leyó dos telegramas: uno de nuestro ministro en Petrópolis y otro del cónsul de Santos.

Este dice: «Regreso del lugar del siniestro. Se han salvado 57 tripulantes y 85 pasajeros, pereciendo 107 tripulantes y 318 pasajeros.»

Después hizo el señor Conde de Romanones el acostumbrado resumen de política exterior, y con ocasión de la llegada a Madrid de nuestro ministro en Bruselas, hubo de enaltecer los servicios prestados por este diplomático a España, defendiendo los intereses de otras naciones a nosotros confiados, y por cuya gestión los mismos países han expresado su reconocimiento al rey de España.

Se refirió el presidente del Consejo a la nueva fase en que han entrado las relaciones entre Portugal y Alemania, como consecuencia de la incautación de barcos de esta nación, llevada a cabo por la primera.

Al ocuparse de política interior, aludió a las huelgas de Valencia y de La Carolina, felizmente terminadas, y a los lamentables sucesos ocurridos en La Unión.

«Con este motivo el presidente tuvo que reproducir ante el Monarca el criterio del Gobierno respecto a las huelgas. Entiende el Gobierno que el derecho a la huelga es legítimo, si se ejerce dentro de las condiciones que la ley determina, pero correlativo con ese derecho es el de la libertad del trabajo, y si respetuoso es el Gobierno con el primero, no menos respetuoso tiene que ser con el segundo, considerándose obligado para la defensa de éste a la adopción de cuantos medios sean precisos para amparar en su derecho al trabajo a cuantos quieran entregarse al mismo, aunque sean consecuencias de ello sucesos lamentables como los desarrollados en La Unión.»

Trató del problema de las subsistencias y de los acuerdos tomados en el Consejo del miércoles.

Expuso a S. M. el Rey que en el Consejo de anteaer el Gobierno había resuelto no aplazar las elecciones de Cortes y convenido que la proclamación de candidatos se verificara el día 2 de Abril y la elección de diputados el 9 del mismo mes, habiendo un periodo electoral de veinte a veinticinco días.

El Monarca aprobó los acuerdos del Gobierno, quedando el Sr. Conde de Romanones en su poder la aprobación regia del decreto de disolución de Cortes y de convocatoria de elecciones en momento oportuno.

En 1914 fueron disueltas las Cortes por un decreto y convocadas las elecciones para las nuevas por otro decreto.

Ahora ambas cosas se harán conjuntamente.

Contamos, siguió manifestando el señor Conde de Romanones, con fuerzas y medios sobrados para garantizar el orden público donde quiera que éste sea alterado, sin necesidad de acudir a medios extraordinarios, que pugnan con nuestros principios de gobierno.

Un periodista manifestó al jefe del Gabinete las manifestaciones del Gobernador de Barcelona, según el cual la huelga de aquella capital es revolucionaria, existiendo en poder del señor Suárez Inclán pruebas de su afirmación.

«Ese concepto de revolucionario es muy vago», respondió el presidente, y no creo que el Gobernador de Barcelona haya afirmado lo que se le atribuye.

Respecto a los tristes sucesos ocurridos en La Unión, me remito a la exposición que de los mismos ha hecho el ministro de la Gobernación.

«Estos sucesos producen gran amargura, pero no pueden evitarse y lamentoj que no esté abierto el Parlamento, porque de estarlo esta tarde hubiéramos podido presentarlos ante el país para darle cuenta de los sucesos tristísimos que ayer se desarrollaron en La Unión.»

Un periodista preguntó después al presidente si, como consecuencia de la situación del país, de la agitación que se observa en algunas regiones y de la que producen unas elecciones generales, se aplazaría la disolución del Parlamento.

El jefe del Gobierno replicó que mantenía las fechas aproximadas que ya se han publicado en la Prensa, por entender que sin aplazamiento en la celebración de las elecciones generales no resuelve la baja en el precio de las subsistencias.

Comentarios.

Mucho se han comentado las manifestaciones del Sr. Conde de Romanones, referentes a la adopción de medidas extraordinarias para conjurar la situación, reconocida oficialmente como grave, y por más que el presidente declaró que de ninguna manera se trataba de la suspensión de las garantías constitucionales, se llegó a sospechar por varios si se pondría a discusión en el Consejo esta propuesta.

Un diario liberal dice a este propósito lo siguiente:

«Las medidas extraordinarias que ha acordado el jefe del Gobierno se refieren a la realización de obras públicas, en gran escala, simplificando trámites burocráticos; a medidas de Hacienda, entre las cuales es muy posible que figu-

profundidad de más de tres kilómetros. Las aldeas de Forges y Legneuviller, a la altura del Cuervo y el bosque de Couvres están en nuestras manos.

Contraataques franceses contra la punta sur de este bosque fueron sangrientamente rechazados.

Hicimos prisioneros 58 oficiales y 3.227 soldados, ilesos.

Además cogimos 10 cañones y gran cantidad de material de guerra.

En el Woerve también echamos al enemigo de las últimas casas de Fresnes.

Cayeron allí en nuestras manos 11 oficiales y más de 700 soldados. Cogimos algunas ametralladoras.

Nuestra escuadrilla de aviadores bombardeó las localidades situadas al oeste de Verdun, en las que se hallan acampadas tropas enemigas.

Dirigió la palabra al pueblo el señor Alcalde, con frases referentes al acto, expresando el respeto que merecen las plantas por sus cualidades y el producto que reportan, seguidamente hablaron el Sr. Cura de Zayas de Bascónes, muy elocuentemente, y en la misma forma el Secretario del Ayuntamiento.

Al final, el auditorio prorumpió en vivas a la autoridad, al párroco, profesores y por varios niños de la escuela, dirigidos por la que fue maestra interina D. Inocencia Rodríguez, se pronunciaron discursos muy bonitos y por último se repartieron dulces a los niños en la misma plaza, así como también a todos los que asistieron al acto, terminando éste por la tarde con un banquete entre las autoridades y un convite general al vecindario quien como día propio del caso continuó la fiesta hasta altas horas de la noche, sin que haya habido incidente alguno desagradable que lamentar.

Se anticipa las gracias y queda suyo atento, a. s. q. b. s. m., El Alcalde, Valme Gutiérrez.

BARAONA

A causa del gran temporal de nieves nos hallamos muy escasos de noticias, y durante cuatro días consecutivos hemos estado incomunicados por lo inaccesible de los caminos que unen a Villasayas y Adradas.

La correspondencia era remitida a este pueblo desde Almazán por la carretera, como se hacía antiguamente.

No nos explicamos a que obedecerá esta disposición que en nada favorece al pueblo de Adradas, y perjudica mucho al de Baraona y sus límites por el retraso que lleva la correspondencia dirigida a Cataluña y Aragón, que tiene que estar detenida un día en Coscurita, por no habiendo correo diario, no podemos estar en constante comunicación con el comercio de Almazán, que nos es muy necesario y porque en caso como el presente de fuertes temporales se hacen más largas las comunicaciones.

Hace unos cuatro años se dió cuenta de estas deficiencias al Sr. Director general de Correos a quien se dirigió una instancia en solicitud de que las correcciones de la Dirección del ramo ordenen que se hiciese una información en estos pueblos y después de tal mandato nada se ha vuelto a decir del asunto.

Dicen de Cartagena, que en La Unión continúa la huelga.

En los primeros momentos la Cruz Roja recogió en la calle cinco cadáveres con heridas terribles. Uno es de un niño de 14 años. Otro es de una mujer joven. Tiene la cara destruida. Los otros tres son obreros que no ha sido posible identificar todavía. Los nombres de las víctimas conocidas son cinco.

Hubo más de 30 heridos.

Fueron detenidos siete de los obreros de La Unión. Los huelguistas llevaban cartuchos de dinamita dentro de botellas.

—Ha sido nombrado Gobernador civil de La Coruña D. José Boente, que desempeña la Secretaría del Gobierno de Madrid.

—Ayer cayó una nevada que ha blanqueado el suelo en esta Corte. La espesura fue de 3 centímetros.

—El día de hoy templado y con sol. Ha llovido.

ALCANCE

Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado el entierro del cadáver del embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el Emperador de Rusia, barón Theodor de Budburg, con honores de Capitán general que muere en plaza con mando en jefe.

Presidió el duelo el Infante D. Carlos en representación de toda la familia Real.

—El cadáver fue inhumado en el Cementerio británico, acompañado de una escolta militar.

Han formado las tropas.

—Han llegado hoy a Madrid numerosos súbditos alemanes procedentes de Lisboa.

—En el pueblo La Unión (Murcia) las fuerzas de la benemerita y Seguridad con terceroles, ocupan las estaciones y la benemerita guarda los edificios públicos, especialmente el Ayuntamiento.

—Se dice que en el movimiento de La Unión han tenido principal intervención elementos revolucionarios ajenos a aquella causa minera.

—Ha sido designado árbitro por patronos y obreros de La Unión el gobernador militar de Cartagena, general Muñoz Cobos, habiendo celebrado conferencias con ambos núcleos.

—Procedente de Tarifa y Algeciras ha llegado hoy a Madrid el Sr. Dato, acompañado de varios amigos.

También ha llegado el ministro de España en Bélgica Sr. Marqués de Villalobar, hospedándose en el palacio de los marquéses de Viana.

—El Sr. Villanueva ha manifestado que próximamente derogará las Reales ordenes que autorizaban la exportación de alubias, lentejas y carbón vegetal, y luego seguirá la del ganado mular.

—La suscripción de obligaciones en el Banco de España ha sido ayer de 1.379.000 pesetas. Hasta la fecha van solicitadas 80.302.500 pesetas.

—A causa de los temporales se destruyó en Melilla un muro, sobre el que se asentaba el antiguo cuartel de San Fernando, donde se alojaba la brigada disciplinaria. No hubo desgracias.

—Las pérdidas ocasionadas con motivo del incendio del hospital y del templo de San Juan de Dios, de Jaén, se calculan en más de 150.000 pesetas. Suyo atmo.

El Corresponsal.

Los referidos directores tienen pensado representar nuevas obras en los días de Pascua de Resurrección, para favorecer la educación e instrucción de esta juventud.

De los pueblos.

ZAYAS DE TORRE

El martes próximo pasado, tuvo lugar en esta villa la fiesta del árbol, dando principio con solemne función religiosa; a continuación y previa bendición de las plantas, se dirigió el pueblo en masa ordenadamente a la plaza pública, donde se plantó hermosa mora, donada por un vecino del pueblo y otra noguera que también otro vecino cedió, continuando la plantación de acacias y pinos facilitados por la granja Hidrológico-forestal en número de 200.

Dirigió la palabra al pueblo el señor Alcalde, con frases referentes al acto, expresando el respeto que merecen las plantas por sus cualidades y el producto que reportan, seguidamente hablaron el Sr. Cura de Zayas de Bascónes, muy elocuentemente, y en la misma forma el Secretario del Ayuntamiento.

Al final, el auditorio prorumpió en vivas a la autoridad, al párroco, profesores y por varios niños de la escuela, dirigidos por la que fue maestra interina D. Inocencia Rodríguez, se pronunciaron discursos muy bonitos y por último se repartieron dulces a los niños en la misma plaza, así como también a todos los que asistieron al acto, terminando éste por la tarde con un banquete entre las autoridades y un convite general al vecindario quien como día propio del caso continuó la fiesta hasta altas horas de la noche, sin que haya habido incidente alguno desagradable que lamentar.

Se anticipa las gracias y queda suyo atento, a. s. q. b. s. m., El Alcalde, Valme Gutiérrez.

NOTICIAS

Un telegrama de Lisboa considerada que no transcurriría el día de anteaer sin que el Gobierno alemán hiciera al portugués la notificación oficial de guerra. Y en efecto, esta notificación de guerra le ha sido ayer transmitida al ministro de Alemania en Lisboa y al Gobierno portugués. El ministro citado ha pedido los pasaportes.

De los intereses de los súbditos alemanes en Portugal se encarga nuestro ministro en Lisboa, marqués de Villaprida, y de los súbditos portugueses en Alemania, nuestro embajador en Berlín.

—El jefe del Gobierno ha manifestado que insistiendo el Conde de Sagasta en su dimisión del cargo de Gobernador civil de Madrid, pronto será nombrado el sucesor.

—Se habla que será nombrado el diputado por las Islas Baleares y ex-subsecretario de Instrucción pública D. Alejandro Roselló.

—Un telegrama de Roma dice que Su Santidad ha nombrado al Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo asistente del trono pontificio.

—Procedente de París ha llegado a San Sebastián el Sr. Marqués de Villalobar, quien manifestó que en Bélgica cuesta el kilo de manteca 14 francos.

—Se ha iniciado un fuego en el Hospital de San Juan de Dios en Jaén. Se llama adquirieron desde el primer momento gran consistencia, prendiendo en la hermosa iglesia repleta de valiosos objetos antiguos y modernos.

Los enfermos fueron trasladados a la Casa de Beneficencia, próxima al Hospital. La impresión de espanto que produjo en los enfermos el fuego fue tan grande, que un anciano falleció y otros dos ayer estaban en la agonía.

—Dicen de Cartagena, que en La Unión continúa la huelga.

En los primeros momentos la Cruz Roja recogió en la calle cinco cadáveres con heridas terribles. Uno es de un niño de 14 años. Otro es de una mujer joven. Tiene la cara destruida. Los otros tres son obreros que no ha sido posible identificar todavía. Los nombres de las víctimas conocidas son cinco.

Hubo más de 30 heridos.

Fueron detenidos siete de los obreros de La Unión. Los huelguistas llevaban cartuchos de dinamita dentro de botellas.

—Ha sido nombrado Gobernador civil de La Coruña D. José Boente, que desempeña la Secretaría del Gobierno de Madrid.

—Ayer cayó una nevada que ha blanqueado el suelo en esta Corte. La espesura fue de 3 centímetros.

—El día de hoy templado y con sol. Ha llovido.

BERLANGA

Con tiempo frío y desahagible se han celebrado las fiestas de carnaval en esta localidad, donde muchos jóvenes lucieron por las calles diferentes disfraces.

—En la Plaza Mayor, la banda municipal que dirige D. Juan Puertas, reunió a su alrededor máscaras y no máscaras, organizándose un animadísimo baile público y recibiendo el director y los músicos muchos plácemes y felicitaciones.

—El domingo y martes, por la noche, se celebraron bailes de máscaras en el Casino Valerámico y estuvieron animadísimos, luciendo en ellos las bellas hijas de esta tierra bonitos disfraces, mantillas blancas y ricos mantones de Manila colocados con la gracia que caracteriza a la mujer española. Hubo batalla de serpentina en los intermedios del baile.

También el Circolo Recreativo celebró otro baile el martes por la noche que resultó tan animado como los antes descritos.

—No se ha registrado ni el más ligero accidente en el tránsito de la mañana.

—Después de la gran nevada que descendió en esta villa en los días del 23 al 27 del pasado, el miércoles continuó el temporal con gran intensidad y debido a tal causa, el mercado de dicho día careció de importancia, cotizándose el trigo a 15,50 el centeno a 11, la cebada a 10,50, la avena a 7,25, las patatas a 1,05 y los huevos a 4,5.

—Los labradores y ganaderos están muy disgustados por el temporal y el altísimo precio a que se cotizan los piensos en esta época de la paridera del ganado lanar, y sobre todo a los últimos se les oye lamentar de que se les desgracian muchas crías a pesar de las grandes cuidados que les prodigan.

—El Corresponsal.

ALCUBILLA DE LAS PEÑAS

En las noches de los días 5 y 7 del corriente y bajo la dirección de D. Daniel Gutiérrez Benito y D. Benito Pascual López, cura párroco y maestro de primera enseñanza respectivamente de este pueblo; tuvieron lugar en esta localidad dos veladas teatrales que amanzaron el Carnaval, poniéndose en escena «El Angel de salvación», «No la bagas y no la temas», «El vendedor ambulante», «No siempre lo malo es malo», «La hija de la portera» y «Las turcas de González», siendo representadas por los niños, niñas y adultos de la escuela de este pueblo Germán Federico, Celeonio López, Doroteo Antón, José Sacristán, Martín Cacho, Baltasar Bacho, Feliciano Negrodo, Bonifacio Cacho, Angel Archilla, Aurelio Federico, Demetrio López, Doroteo Cosín, Doroteo Gimeno, Emilio Gallego, Bernardino Gomollón, Daniel Antón, Constantino Hernando, Pedro Utrilla, Daniel Caballo, Angel Latorre, Leona Antón, Sabina Archilla, Carmen Bacho, Agueda Negrodo, Genara Antón, Justa Caballero, Petra Gallego, Dolores Cosín y Bernarda Cacho, habiendo estado muy bien todos ellos en el desempeño de su cometido, mereciendo plácemes de la concurrencia y vecindario, tanto los directores como los artistas.

Los referidos directores tienen pensado representar nuevas obras en los días de Pascua de Resurrección, para favorecer la educación e instrucción de esta juventud.

«Llevamos un tiempo en el Ayuntamiento, apenas si pasa día sin que nos aburramos con los ganados, pues llevamos ya tres semanas que apenas se gastan de las majadas las reses lanares, y cambiando con ellas lo que muchos no tenemos. Si así como muchas ovejas.

Llevamos ya tres años de mala cosecha, y no hay recursos ni aun en las casas de los mayores ovejunos.»

«Cuanta desgracia! Su afmo.»

Sección religiosa.

CULTOS

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced tiene lugar a las cinco de la tarde, solemne Novena en honor del glorioso Patriarca San José.

En la Colegiata, mañana domingo se dirigirá su autorizada palabra a las fieles el canónigo de la misma Iglesia, Hermenegildo Igea.

La Asociación del Hijo de María celebra sus cultos mensuales en la Iglesia de San José el domingo a las seis.

Los jóvenes Variscos tienen habitualmente su Culto mensual en la Colegiata. CATEQUESIS.—Para niñas, a las seis en la Iglesia de San Clemente, y para niños en la de la Mayor a la misma hora.

En ambas se reparten bonos de asistencia y aplicación y se rifan bonitos premios.

Hoy ha dado principio en la Iglesia del Salvador la solemne novena que se celebra de los fieles, dedicada anualmente en honor del glorioso Patriarca San José y que continuará en los días sucesivos a las cinco de la tarde.

Federación de Sindicatos Agrícolas

En vista de la gran importancia que de día en día va adquiriendo esta benéfica institución, su junta directiva acordó que, para comodidad de sus asociados, del público en general, instalase sus oficinas y domicilio social en la calle más céntrica de la ciudad y lugar más a propósito al fin que se destina.

DOMICILIO SOCIAL.—Realizado ya el acuerdo, ha quedado instalado en la planta baja de la calle de Canalejas, número 1, próximo a la Plaza Mayor, donde pueden dirigirse cuantos agricultores estén o no federados, deseara conocer datos referentes a la fundación, marcha y desenvolvimiento de los Sindicatos, y en general, con todo aquello que se relacione más directamente con el progreso de la agricultura y mejora de la ganadería. Las horas de oficina son: Días laborables

Hasta hoy se han solicitado los siguientes vagones en la Estación del ferrocarril para transportar reses...

El Principio de Asturias. El vapor de este nombre, recientemente naufragado, tenían pendiente nuestros paisanos...

Sastrefía de Marm. Rídrigo, Redondo y Comp. CANALZAS, 56, VITORIA

Nuestro constante interés y celo por corresponder a los deseos de nuestra distinguida clientela...

Correos. AVISO. Debiendo inaugurarse la Caja Postal de Ahorros el próximo día 12...

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. María Álvarez, de Vitoria, hija de nuestro distinguido paisano...

Transporte de ganado. Son bastantes los ganaderos de esta provincia que concurren a las ferias...

Arbolado. Esta época es la más apropiada para hacer la plantación de pias de chopos...

Incendio. A las dos de la madrugada del martes pasado se declaró un incendio en la casa que habitaba el vecino de Valderrodilla...

Incendio. A las dos de la madrugada del martes pasado se declaró un incendio en la casa que habitaba el vecino de Valderrodilla...

Incendio. A las dos de la madrugada del martes pasado se declaró un incendio en la casa que habitaba el vecino de Valderrodilla...

Incendio. A las dos de la madrugada del martes pasado se declaró un incendio en la casa que habitaba el vecino de Valderrodilla...

Incendio. A las dos de la madrugada del martes pasado se declaró un incendio en la casa que habitaba el vecino de Valderrodilla...

Incendio. A las dos de la madrugada del martes pasado se declaró un incendio en la casa que habitaba el vecino de Valderrodilla...

servicio el lunes último, en el ferrial, que le habían sido robados ochenta duros por el gastado procedimiento...

En el camino que conduce desde Paredes Royas a Cabrejas del Campo, término municipal de Gomara, ha sido hallado el cadáver del anciano Nicolás...

El mercado de trigo. Añey se cotizó el trigo en nuestra capital a 1350 pesetas los 35 litros...

En otros mercados figuran los siguientes precios: Valladolid a 1650; Palencia a 1650; Nava del Rey a 1575...

La memoria del Banco. Hemos tenido el gusto de recibir la memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España...

Publica el interesante trabajo elocuentes datos, mercedores de estudio y de crítica, respecto a nuestra siempre desgraciada y analfabeta provincia de Soria...

Agradecemos al digno Director del Banco de España en Soria, don Manuel Hervás Sánchez, la atención que nos ha dispensado...

Crimen pasional. Los jóvenes de Valdenarros, Gregorio Vallejo Gregorio y Saturnino Manrique Delgado, ambos de dieciocho años de edad...

Estos individuos que se hallen sujetos al servicio militar, podrán seguir desempeñando sus trabajos...

La importación de cereales. La Dirección general de Aduanas ha publicado en la Gaceta la relación de los cargamentos de trigo...

De cebada, centeno y avena no hubo importación. Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal...

Quien padezca de anemia o debilidad general, se curará pronto si usa la Carne Líquida Valdes García.

Ortopédico herniólogo en Soria. HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas...

Según leemos en la prensa de Zaragoza, los exploradores de la capital de Aragón que hoy llegarán a Madrid...

Para localizar el fuego fue preciso derribar el edificio casi totalmente y entre los escombros fué pasto de las llamas todo el ajuar de la casa...

Un timo. El vecino de Villabuena Indalecio Jiménez Maqueda, ha denunciado a la Guardia civil de

Garijo Cedazo, de 36 años, domiciliado en esta capital, reclamado por el juez de Instrucción de Almazán...

En la sesión ordinaria, que ayer celebró el Ayuntamiento de esta capital con el voto en contra del señor Marco...

El administrador de Correos de la provincia, nuestro distinguido amigo D. Millán Lorente...

Los mineros y el servicio militar. El Director general de Agricultura, al Gobierno civil transcribe una Real orden del presidente del Consejo...

Accidente desgraciado. Telegrafista de Málaga que en las obras del pantano Andrade trabajaban nueve obreros...

Los alemanes de Portugal. Han llegado a esta Corte el embajador, los cónsules y el personal diplomático de Alemania...

Varios vapores hundidos. Dicen de Havre que el vapor "Bonnie" fué hundido anoche por un submarino alemán...

De cebada, centeno y avena no hubo importación. Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento...

Quien padezca de anemia o debilidad general, se curará pronto si usa la Carne Líquida Valdes García.

Ortopédico herniólogo en Soria. HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas...

Según leemos en la prensa de Zaragoza, los exploradores de la capital de Aragón que hoy llegarán a Madrid...

Para localizar el fuego fue preciso derribar el edificio casi totalmente y entre los escombros fué pasto de las llamas...

Un timo. El vecino de Villabuena Indalecio Jiménez Maqueda, ha denunciado a la Guardia civil de

Ultima hora. También de Boulogne comunican que ha sido torpedeado el vapor inglés "Hormatrice"...

Entierro del Embajador de Rusia. En Argona, hemos conoecido los convoyes enemigos que marchaban por la carretera de Montañón...

La huelga de La Unión. Comunican de Cartagena que el Gobernador militar Sr. Muñoz Cobos marchó a La Unión...

Victimas de los zeppelines. Despachos de Carnarón dicen que el total de muertos en el último bombardeo de los zeppelines sobre Inglaterra fué de nueve hombres...

Noticias francesas. La prensa francesa publica noticias recibidas de La Haya afirmando que han surgido violentos desórdenes en Bélgica...

De Rusia. El último parte ruso comunica que un contingente enorme de alemanes intentó atravesar el Dvina...

ANUNCIOS. SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

AMA DE CRIA, con leche fresca y para criar en su casa, se ofrece. Para más informes dirigirse a Domingo Tejero...

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares de muela y cedero y una huerta pegada a dicho molino...

SE ARRIENDAN los pastos de la granja de Soria. Para tratar con el Administrador en dicha Granja...

LA BARBARIE ESPAÑOLA

Se ha hecho una leyenda de barbarie, base de odio latente a España, del fuego con que martirizó Cortés a Cuauhtemoc. Aun suponiendo que fuera esa leyenda cierta ¿qué es aquel martirio comparado con las crueldades e infamias que se han sucedido en Méjico durante los últimos cuatro años?

caer Torreón, al ser tomado Durango, al rendirse Guadalajara, al ser destruida Zacatecas? No hay derecho de hablar de barbarie de otros países y menos, mucho menos, de barbarie española, cuando desdichadamente se ha dado aquí ejemplo al mundo de maldades y barbaries que parecerían increíbles, sino las contarán a diario los propios periódicos y las relatarán quienes las presenciaron u oyeron contarlas...

tiene con los actuales mejicanos ningún antecedente de sangre o de raza, sin perjuicio, cuando el caso lo requiere, de presumir de tener la casa solariega de la familia en tal o cual pueblo de España. De nada han servido las enseñanzas de la historia verdadera, que muestran cómo España tuvo singulares predilecciones por esta región de Anáhuac, a la que dió su propio nombre, ni el largo tiempo transcurrido desde que Méjico se separó de España, bastante en otros pueblos para borrar odios y acallar rencillas; de nada la hidalgía con que España, indiferente a las ruindades y miserias que aquí inspiran aborrecimiento hacia ella, se muestra siempre madre amante y cariñosa. La gallardía caballeresca de Prim, salvando a Méjico de un daño que pudo ser gravísimo; el Rey de España, que halagando los sentimientos patrióticos del pueblo mejicano le regalaba en ocasión memorable, el preciado uniforme de un capitán insigne de esta tierra: los mejicanos que son recibidos y tratados en España con intenso cariño, sólo por ser mejicanos, hacia los cuales se extrema la bizarria y la hospitalidad del pueblo de España, ejemplo son de ello entre otros mil. Nuestra Madre Patria, en las amarguras de Méjico, toma parte principalísima, como acontece en la actual contienda, en la que sus hombres más eminentes se han interesado y esforzado en busca de la paz que tanto necesita Méjico; españoles han sido sacrificados encarnizadamente durante la revolución; intereses españoles se han destruido, sin que se escuche otras voces que las de justísima queja, pero no

las de protesta, no las de demanda de indemnizaciones. Y precisamente se desatan los odios y las furias contra España y los españoles, en un momento en que en un periódico prestigioso de España y por la pluma de uno de sus publicistas más sensatos, Antonio G. de Linares se pide que los mozos españoles que en Méjico encuentran vida clemente hecha de pan blanco y de blancos brazos de mujer, ofrezcan su vida a la causa mejicana. Porque diez, o veinte, o cien, o mil españoles, ayudaron al triunfo de la Ciudadela, del mismo modo que lo hicieron extranjeros de otras nacionalidades, se mata en el norte a gente española, y lo que es peor, se disculpa la atroz matanza, porque algunos se metieron en política. Pero no se premia a individuos de la colonia porque ha habido otros que con su oro y sus personas ayudaron a la revolución. De eso no se habla. En Méjico los españoles están solo a las duras, nunca a las maduras. Eso de meterse en política es frase acomodaticia, que se emplea sólo para españoles. ¿Qué han hecho en el actual desconcierto los yanquis? No solo se han metido en la política del país, sino que intervienen directamente en ella, abrogándose el derecho de mandar aquí y de imponernos su omnívola voluntad, no ya individualmente como se han mezclado algunos españoles en los asuntos del país, sino como nación, como Gobierno, y hasta se han opoderado de parte del territorio nacional; y, sin embargo, ni se mata a los ciudadanos pacíficos de los Estados Unidos que aquí viven, ni se los expulsan, ni siquiera se les injuria en los pe-

riódicos ni en conversaciones. Los españoles, como colonia, no se meten en política; interesados, por sus vidas y por las de sus hijos, que son mejicanos, y por sus bienes, que mejicanos han de disfrutar, en la triste contienda actual, anhelan la paz, y en uso de un perfectísimo derecho que en todos los pueblos se respeta, y en Méjico se niega a ellos, piensan lo que les parece, y juzgan la situación y expresan sus deseos y sus opiniones. Si hubo y hay españoles mezclados directamente en la revolución o en la causa de los de enfrente, nada tienen que ver con ello los demás, los que sólo viven de su trabajo, los que cualesquiera que sean sus inclinaciones, no se lanzan al campo a defenderlas, y sin embargo, son las primeras víctimas en los pueblos y en los campos, en Atencingo y en Covadonga, y en Torreón...

pocos españoles han ayudado al triunfo, los periódicos de la misma revolución se ensañan contra los españoles, y en territorio mejicano, Carreras, Ciudad Victoria, el pueblo la victoria, en Méjico se repone la estatua de Washington, arrojada de su pedestal en días aquellos en que se fabricó el entusiasmo de hostilidad contra los yanquis. (Se continuará)

Sastrería de G. Pascual Villanueva. Antiguo cortador de la casa Martín de Arce y Redondo y Compañía. Últimas novedades para caballeros, señoras, trajes de niño, trajes talares, togas, mucetas y uniformes de todas clases. Precios sin competencia. Se sirve a domicilio y previo aviso va a los pueblos de esta provincia. Trajes al contado y a plazos. Plaza Mayor, 13, 3.º—Soria—Teléfono 75.

El Hysador Numantino es el periódico de más circulación de la provincia.

Anisosa SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas. DEPOSITO: Dr. BENEDITO, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Acelites de Aragón puros, refinados. Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinamiento. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Diríjase para pedido al representante, DOMINGO LEDESMA Canalejas, 80. Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carricere y Pablo Jodra.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. PIDANSE EN LAS FARMACIAS. ASMÁTICOS. Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Comp.ª de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios. Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA.

SORIA GRAN H. LAS HERAS. Calle de la Claustrilla núm. 4, pral. Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 63. Mozo a los trenes y coches. Pensión completa 5 pesetas; Pensión para Estables precios convencionales. PARADOR. PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO 3.—PLANTA BAJA. Depósito de vinos, aguardientes, licores y Jarabes. Casas de Ramón Esteve en Calatayud y Villarroya de la Sierra. SUCURSAL Y BAR. Plaza de la leña núm. 4.

Parientes Aguas de Paracuellos de Giloca depurativas (CALATAYUD). Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones. En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Informes al Administrador del Balneario.

LA CATALANA Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio. 50 años de existencia. INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 62. DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1914. CAPITAL... Suscrito... 5.000.000 Pesetas. Desembolsado... 1.500.000. RESERVA... Estatutaria... 1.000.000. De riesgos en curso... 1.445.810'92. Primas recaudadas en el año 1914... 4.344.303'38. Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre... 19.426.627'26. Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCÍA, San Juan.

EL FENIX AGRÍCOLA. COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID. Garantías. Capital... Suscrito... 1.000.000 Pesetas. Desembolsado... 300.000. Reservas... Estatutaria... 75.000. De riesgos en curso... 478.243'38. Primas recaudadas en 1913... 1.592.203'38. Sinistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914... 3.128.323'38. Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Prima sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas). MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 6.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14. Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.

sale del paso. No hay suerte más que para esos. Y la esperanza esta tan arraigada en las entrañas humanas, que a pesar de lo que Jansoulet había visto y oído, bastaron aquellas cuatro palabras con ayuda de un par de botellas de Borgoña, y unas cuantas copitas para devolverle el ánimo. Después de todo, cuantos habían salido con bien de un caso tan grave. Los médicos exageran a menudo el mal, para tener más mérito después de conjurarlo. Si fuese a ver... Volvió al hotel lleno de ilusión, invocando aquella buena suerte que le había servido tantas veces en su vida, y verdaderamente el aspecto de la señorial morada, era para robustecer su esperanza. Tenía la fisonomía apacible y tranquila de las noches ordinarias, desde la avenida iluminada de trecho en trecho, majestuosa y desierta, hasta la encalinata, en cuyo pie esperaba una gran carroza de forma antigua. En la antecámara, tranquila también ardían dos enormes lámparas. Un lacayo dormía en un rincón. El portero leía ante la chimenea. Miró al recién llegado por encima de los anteojos, no le dijo palabra, y Jansoulet no se atrevió a preguntarle nada. Encima de la chimenea había montones de periódicos con el nombre del duque escritos en las bandas, parecían haber sido echados allí por inútiles. El Nabab abrió

con una terrible enemiga. Vióse en seguida rodeado, abrumado de preguntas. Ciertamente los títes aplastando su nariz corta con en el enrejado de la jaula, encorvados por un tumulto insólito y muy atentos a lo que ocurría, como si estuviesen haciendo un estudio razonado de la mueca humana tenía un magnífico modelo en el médico irlandés. Su dolor era magnífico, un hermoso dolor varonil y fuerte que le apretaba los labios, le hacía jadear el pecho. —La agonía ha empezado,—dijo lúgubremente.—No es más que cuestión de horas. Y a Jansoulet, que se acercaba, dijo en tono enfático: —¡Ah, amigo mío, que hombre!... ¡Qué valor!... No se olvida de nadie. Ahora mismo me hablaba de vos. —¿De veras? —Ese pobre Nabab,—decía,—¿cómo tiene su elección? Y no paso de aquí. El duque no había añadido ni una sola palabra más. Jansoulet bajó la cabeza. ¿Qué esperaba pues? ¿No era bastante que en semejante momento, un hombre como Mora hubiera pensado en él? Vovió a sentarse en su banqueta, volvió a caer en su anonadamiento galvanizado por un minuto de loca esperanza, asistió sin darse cuenta a la deserción casi completa de la vasta sala, y notó que era el solo y

MIRANDA, sastrer, Valladolid. Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid. CONSULTA CLÍNICO-MÉDICO QUIRÚRGICA OPERATORIA. Lic. M. Hernando de la Cruz. Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos. Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecológicas y Partes Distólicas.—Médico-oculista. Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Cabineto con arreglo a los adelantos modernos. SAN LEONARDO (SORIA) MUY ECONOMICOS se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de Las Heras Hermanos.—Soria Consultad precios.

El Asperon. Nuevo producto químico mineral para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, etcétera, etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el enarenado de las escaleras. Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas precios especiales. PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A GASTO HERNANDEZ. Plaza de Teatinos núm. 1, Soria. Almacén de Coloniales. Fábrica de Jabón y legía líquida DE Pedro Llorente. Estudios, 2 y 4, Soria. Gregorio C. Acebes. Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid. Dentaduras nuevo sistema, orificaciones empastes y extracciones sin dolor, por nuevos procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión. Compañía Inglesa. de seguros contra incendios de representante activo. Inmejorables condiciones. Escribir a E. I. Montero, Madrid.